



Ayuntamiento de Huétor Vega

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO- OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A; SUBGRUPO A1, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA. EXPEDIENTE GE- 1292/2020.

* ASISTENTES *

Presidenta: Luisa Navarrete Amézcuca

Secretaria: Ascensión Rancaño Gila

Vocales:

Titular: Susana E. Ramos -Bossini Garrido

Titular: Angel Martín- Lagos Carreras

Titular: Julia Aguilera Moreno

En el Edificio de Huerta Cercada, siendo las 08:30 horas del día TREINTA de NOVIEMBRE de dos mil veinte, bajo la presidencia de Dña. Luisa Navarrete Amézcuca, con el quórum necesario y suficiente, asisten los miembros al margen reseñados, con el objeto de proceder a la lectura, corrección y valoración del primer ejercicio de la fase de la oposición.

Actúa de Secretaria del Tribunal, dando fe del acto, Dña. Ascensión Rancaño Gila.

Siendo las 8.30 horas, el Tribunal Calificador con carácter previo a la lectura de los exámenes, acuerda lo siguiente: 1º-. Los criterios mínimos que han de contener cada uno de los temas elegidos al azar del temario del Anexo II(tema número 4 y/o tema número 75) por los aspirantes para su correcta valoración. 2º-. Igualmente acuerda que las calificaciones aparezcan sólo bajo la nomenclatura de APTO O NO APTO, éste último, para el caso en el que el examen del aspirante no alcance, al menos la puntuación mínima de cinco puntos; y para el caso primero, de superar esa puntuación mínima si se indicará la puntuación obtenida.

Seguidamente se procede a la lectura del ejercicio realizado por los aspirantes y a su corrección; para garantizar el anonimato los aspirantes realizaron la prueba de la fase oposición con un número de identificación escogido por ellos mismos al azar, número que introdujeron en un sobre cerrado junto con sus datos personales que les identifican.

El Tribunal Calificador, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Insertar el resultado de la corrección y evaluación del primer ejercicio de la fase de oposición que es el siguiente:

RESULTADO DE LA CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE OPOSICIÓN

	Nº IDENTIFICACIÓN ASPIRANTE	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO FASE OPOSICIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)
--	-----------------------------	---





Ayuntamiento de Huétor Vega

1.	n.º 25647	NO APTO* (a)
2.-	n.º 69585	NO APTO
3.-	n.º 41258	NO APTO
4.-	n.º 52648	6
5.-	n.º 32.154	7,5
6.-	n.º 95847	NO APTO
7.-	n.º 12365	NO APTO
8.-	n.º 32156	6
9.-	n.º 32695	NO APTO
10.-	n.º 62598	NO APTO
11.-	n.º 02356 *(b)	NO APTO
12.-	n.º 02356	NO APTO
13.-	n.º 21547	5
14.-	n.º 32458	6,5
15.-	n.º 20156	6
16.-	n.º 96358	8,5
17.-	n.º 95684	6
18.-	n.º 48541	5

NO APTO* (a): De acuerdo con la Base 5.3.6 el primer ejercicio se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesario que el opositor alcance , al menos, 5 puntos para superar el ejercicio; quedando excluidos los candidatos que no alcancen esa puntuación mínima. Por tanto , el aspirante NO APTO no ha alcanzado los 5 puntos.

n.º 02356* (b). Coincidencia de número por dos aspirantes: Se ha advertido por el Tribunal la existencia de dos números idénticos. Para su correcta identificación el Tribunal ha realizado la oportuna comprobación caligráfica.

A continuación se procede a la apertura de los mencionados sobres en los que se custodian los datos personales con el fin de identificar a los aspirantes, lo que se hace en presencia de todos los miembros dando fe del acto la Secretaria del Tribunal, tras lo que se acuerda:

SEGUNDO: Identificar los datos personales que permiten la identificación de los aspirantes de la fase de oposición tal y cómo a continuación se indica:

IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPIRANTES DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE OPOSICIÓN

	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN ASPIRANTE	IDENTIFICACIÓN ASPIRANTES	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO FASE OPOSICIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)
1.	n.º 25647	ELENA CARRASCO PEDRERO	NO APTO* (a)
2.-	n.º 69585	JOSÉ MANUEL ROSALES ROSALES	NO APTO
3.-	n.º 41258	VICTORIA QUESADA RODRÍGUEZ	NO APTO
4.-	n.º 52648	VIRGINIA LÓPEZ CARMONA	6
5.-	n.º 32154	DANIEL VALDIVIA RODRÍGUEZ	7,5
6.-	n.º 95847	PILAR MARTÍN GARCÍA	NO APTO
7.-	n.º 12365	MARÍA ÁNGELES VÁZQUEZ ACERO	NO APTO
8.-	n.º 32156	LAURA CECILIA CORTÉS SANTANDER	6





Ayuntamiento de Huétor Vega

9.-	n.º 32695	FRANCISCO DE PAULA SANTIANDREU FERNÁNDEZ	NO APTO
10.-	n.º 62598	FRANCISCO EGEA CONTRERAS	NO APTO
11.-	n.º 02356 *(b)	ANGELA MUÑOZ LARIOS	NO APTO
12.-	n.º 02356	CARMEN BENAVENTE SÁNCHEZ	NO APTO
13.-	n.º 21547	PABLO HERVÁS CLIVILLÉS	5
14.-	n.º 32458	GRACIA MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA	6,5
15.-	n.º 20156	MARIA DE LOS ÁNGELES MEDINA CARMONA	6
16.-	n.º 96358	MARÍA TERESA MÁRQUEZ LÓPEZ	8,5
17.-	n.º 95684	JUAN MANUEL ANEAS PRETEL	6
18.-	n.º 48541	JULIO JESÚS CORTÉS RUÍZ	5

TERCERO: Publicar -, de acuerdo con la Base 4.3 el anuncio con el resultado de la calificación del primer ejercicio de la fase de oposición en el Tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento.

CUARTO: Posponer la fecha de la celebración del segundo ejercicio de la Fase oposición para el próximo día NUEVE(9) de diciembre, al objeto de que los aspirantes que no hayan superado el primer ejercicio de la fase oposición puedan disponer de **tres(3) días naturales contados desde la fecha de publicacion en el Tablón de anuncios y página web** para la presentación de las reclamaciones y/o alegaciones que, en su caso, deberán ser resueltas por el Tribunal. El plazo para la presentación de alegaciones finalizará el día 3 de diciembre, debiendo presentarse las mismas en la sede Electrónica de Huétor Vega o en el Registro del propio Ayuntamiento.

QUINTO: Emplazar en acto público que se celebrará el día **NUEVE (9) de DICIEMBRE a las 11:00 horas en el Edificio Huerta Cercada sito en C/ Granada Nº 45, 18198. Huétor Vega ,tanto a los miembros del Tribunal Calificador como a los aspirantes** que hayan superado el Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, para la realización del **Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición, un supuesto práctico, determinado por el Tribunal inmediatamente antes de su realización, relativo a las tareas a desempeñar, en tiempo máximo de tres horas** de acuerdo con la base 5.3 6 b). Durante el desarrollo de esta prueba los aspirantes podrán hacer uso de los textos legales de los que acudan provistos. Incluida la normativa local propia del Municipio de Huétor Vega y relacionada con los temas objeto de examen, la cual se encuentra a disposición en la página web del Ayuntamiento no siéndoles facilitado por el Tribunal en el momento del examen.

Una vez concluida la lectura y evaluación del primer ejercicio de la fase oposición siendo las 15:00 horas del día 30 de noviembre de 2020, la Sra. Presidenta levanta la sesión citando a los miembros del Tribunal para el día 4 de diciembre a las 12.00 horas extendiéndose la presente acta que suscriben telemáticamente todos los miembros del Tribunal, según lo acreditan las firmas de la presente.

La Presidenta,

Fdo. Luisa Navarrete Amézcuca

Vocal

Susana E. Ramos -Bossini Garrido

Vocal

Angel Martín- Lagos Carreras

Vocal

Julia Aguilera Moreno

La Secretaria

Fdo. Ascension Rancaño Gila

